

Comisión Nacional del Mercado de Valores

29 de mayo de 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, ELEC NOR, S.A. comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

#### **FECHAS RELEVANTES DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DEL EJERCICIO 2016**

Como complemento al Hecho Relevante comunicado por la Sociedad el pasado 17 de mayo de 2017, referente al acuerdo adoptado por la Junta General de la Sociedad celebrada el 16 de mayo de 2017, respecto al pago de un dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2016, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas las fechas relevantes de dicho abono de dividendo complementario:

- La fecha límite de negociación de las acciones de ELEC NOR con derecho a percibir el dividendo (last trading date), será el día 9 de junio de 2017,
- La fecha a partir de la cual las acciones de ELEC NOR negocian sin derecho a percibir el dividendo (ex date), será el 12 de junio de 2017,
- La fecha de registro (record date), será el 13 de junio de 2017, y
- La fecha de pago, de acuerdo a lo ya comunicado, será el 14 de junio de 2017.

**ELEC NOR, S.A.**